HISTORIA MEDIEVAL Y MODERNA ERASMO

EDICIONES Universidad Valladolid

Mikel Larrinaga Ortiz, *El socorro de los infelices. El impacto de las reformas asistenciales en Guipúzcoa (1750-1850)*. Oñati: Gobierno Vasco, Instituto Vasco de Administración Pública (IVAP), 2025, 438 pp.

Artículo de acceso abierto distribuido bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CC-BY 4.0). / Open access review under a Creative Commons Attribution 4.0 International License (CC-BY 4.0).
DOI: https://doi.org/10.24197/5v0xvn49

La historia de la pobreza y de la asistencia encuentra en las instituciones de beneficencia un observatorio de las relaciones entre necesidad, poder y recursos. La monografía de Mikel Larrinaga Ortiz, *El socorro de los infelices. El impacto de las reformas asistenciales en Guipúzcoa (1750-1850)*, aborda estas relaciones a través de un territorio y una cronología que permiten seguir la transformación de las prácticas asistenciales sin dar por supuesto un tránsito lineal de la caridad tradicional a la beneficencia liberal. Su interés reside en articular el estudio de los establecimientos, de sus administradores y de quienes recurrieron a ellos.

La delimitación temporal constituye una decisión metodológica acertada. El siglo comprendido entre 1750 y 1850 atraviesa la crisis del Antiguo Régimen y la construcción del orden liberal, pero no convierte este cambio político en una ruptura absoluta. Permite observar la persistencia de prácticas anteriores, la aparición de nuevas responsabilidades públicas y los reajustes que acompañaron a las reformas. Desde esta perspectiva, la asistencia no se transforma únicamente cuando cambia la legislación: también lo hace mediante decisiones locales, modificaciones de la financiación y respuestas a necesidades concretas.

Guipúzcoa proporciona un marco adecuado para estudiar estos procesos. La intervención de municipios y élites locales, la organización provincial y la presencia de iniciativas reformistas permiten analizar cómo se relacionaban proyectos generales y condiciones territoriales. La escala provincial facilita, además, la comparación entre establecimientos sin perder de vista las sociedades en las que funcionaban. Las particularidades del territorio adquieren así un valor explicativo, aunque su alcance requiere distinguir lo específicamente guipuzcoano de tendencias compartidas con otros espacios.

La investigación reúne documentación administrativa, económica y social que permite abordar varias dimensiones de la asistencia. El cruce de fuentes resulta especialmente útil para confrontar las disposiciones con su

aplicación y las ambiciones reformadoras con las posibilidades materiales de los establecimientos. Las cuentas informan sobre los recursos disponibles; los expedientes y las solicitudes acercan al lector a las condiciones de admisión y a las circunstancias de los necesitados. Esta combinación evita que la historia institucional quede reducida a una sucesión de reglamentos.

Las casas de misericordia de San Sebastián, Azcoitia, Azpeitia, Tolosa, Mondragón y Vergara aparecen como instituciones vinculadas a comunidades concretas. Sus objetivos podían ser semejantes, pero su funcionamiento dependía de ingresos, decisiones y relaciones de poder que no eran idénticos. El estudio de estos establecimientos permite comprender que una política de asistencia solo adquiere contenido cuando se examinan sus modalidades de ejecución. Importan tanto las categorías empleadas para definir a los pobres como la capacidad efectiva para alimentarlos, alojarlos o atenderlos.

Una cuestión central del libro es la relación entre socorro y control social. La distinción entre personas consideradas merecedoras de ayuda y aquellas cuya mendicidad o movilidad despertaba sospechas formaba parte de una voluntad de ordenar la sociedad. La asistencia incorporaba juicios sobre el trabajo, la conducta y la pertenencia a la comunidad. Sin embargo, reconocer esa dimensión normativa no basta para explicar el conjunto de prácticas que se desarrollaban en los establecimientos.

La obra permite matizar las interpretaciones centradas exclusivamente en el encierro y la disciplina. Las instituciones podían imponer reglas y controlar comportamientos, al tiempo que proporcionaban alimentos, cuidados y alojamiento. Ambas funciones podían coexistir dentro de un mismo establecimiento e incluso en una misma experiencia de asistencia. El análisis gana precisión cuando pregunta por las condiciones en las que se combinaban, por los grupos afectados y por los recursos que los asistidos podían obtener de ellas.

La atención a promotores, administradores y benefactores amplía esta lectura. La beneficencia constituía una forma de intervención de las élites en el gobierno de la comunidad y podía contribuir a reforzar su prestigio. Reconstruir sus vínculos y responsabilidades permite identificar quién tomaba las decisiones y qué intereses se expresaban en ellas. Las casas de misericordia dejan entonces de parecer estructuras impersonales y se convierten en espacios donde distintos actores negociaban prioridades y formas de autoridad.

Esta dimensión social de la gestión ayuda a comprender los posibles conflictos entre municipios, autoridades provinciales, responsables de los

establecimientos y beneficiarios. La asistencia no constituía una relación uniforme entre un poder y una población necesitada. Dependía de acuerdos, intermediaciones y disputas sobre los gastos, las obligaciones y los criterios de acceso. El estudio local resulta particularmente fértil para observar estas relaciones, que una historia limitada a la normativa general difícilmente podría reconstruir.

El análisis económico ofrece otro soporte de la demostración. Ingresos, gastos y balances permiten seguir las condiciones materiales de los establecimientos y valorar el alcance de sus actividades. Las tablas y los gráficos contribuyen a precisar cambios que, expuestos únicamente mediante disposiciones administrativas, podrían parecer más rápidos o completos de lo que fueron. La evolución de la financiación permite interrogar el incremento de la intervención pública y su relación con recursos y prácticas que continuaban procediendo de otros ámbitos.

La aproximación a los asistidos introduce una perspectiva especialmente valiosa. Las solicitudes de ayuda remiten a situaciones de enfermedad, vejez, viudedad y dificultades para garantizar la subsistencia. Estas circunstancias invitan a considerar la pobreza como un proceso que podía agravarse cuando fallaban el trabajo o los apoyos familiares. La necesidad no aparece, por tanto, como una condición homogénea: podían conducir a ella trayectorias distintas y acontecimientos que alteraban equilibrios domésticos frágiles.

Los documentos de petición también permiten interrogar la capacidad de acción de los necesitados. Solicitar el ingreso, recurrir a intermediarios y justificar una situación eran maneras de utilizar los recursos disponibles. La lectura de estas fuentes exige, no obstante, distinguir la experiencia de necesidad del lenguaje empleado para hacerla reconocible ante una institución. Las fórmulas de humildad o las referencias a una conducta aceptable podían responder a criterios de admisión. Esa mediación forma parte del objeto de estudio y ayuda a comprender el acceso a la asistencia.

Desde la historia de las familias, esta documentación abre preguntas sobre la relación entre dependencia y vulnerabilidad. La muerte de un cónyuge, la enfermedad o la imposibilidad de trabajar podían modificar la capacidad de un hogar para sostener a sus miembros. Las instituciones se integraban en un conjunto de apoyos donde también intervenían parientes, vecinos y comunidades. Profundizar en la combinación de estos recursos permitiría comprender mejor cuándo se solicitaba ayuda institucional y qué alternativas seguían disponibles.

La amplitud del análisis deja abiertas algunas cuestiones. Una comparación más sistemática con otros territorios permitiría precisar el

alcance de las particularidades identificadas. También sería útil desarrollar la relación entre las series económicas y las experiencias individuales: cómo repercutían las variaciones de los recursos en la admisión, la duración de las estancias o la atención dispensada. Estas preguntas prolongan el enfoque del libro y señalan posibilidades de explotación de una documentación cuya riqueza permite ir más allá de la descripción institucional.

La desigual visibilidad de administradores y asistidos plantea, asimismo, un problema de fuentes. Los establecimientos documentaban con mayor continuidad su gestión que las trayectorias de quienes recibían ayuda. Por ello, la recuperación de esas experiencias necesita considerar silencios, intermediarios y formas de registro. La atención a las solicitudes resulta un paso significativo, pero no convierte automáticamente la documentación administrativa en expresión directa de la voz de los pobres.

El socorro de los infelices ofrece una contribución relevante al estudio de la asistencia durante la transición del Antiguo Régimen al liberalismo. Su aportación principal consiste en relacionar la transformación institucional con las condiciones económicas, la intervención de los gestores y los usos que los necesitados hicieron de los establecimientos. Esta articulación permite comprender la beneficencia como una práctica social cuyo significado dependía de quién la organizaba, de los medios disponibles y de las circunstancias de quienes recurrían a ella. La monografía proporciona así una base para continuar investigando las relaciones entre reforma, asistencia y vulnerabilidad en la España de los siglos XVIII y XIX.

SYLVIE HANICOT-BOURDIER
https://orcid.org/0000-0002-8394-6744
Université de Lorraine, CRULH
sylvie.hanicot-bourdier@univ-lorraine.fr